

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarto plana..... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias..... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO,
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Notas del día

El resultado de las elecciones.—La primera impresión.

La nota saliente es el triunfo del partido liberal. No se esperaba que la lucha fuera tan favorable en Madrid; no se creía que por punto general fuera tan grande el plebiscito que ha obtenido en toda España.

También en primer término, es nota saliente la alta imparcialidad que ha mostrado el Gobierno, limitado á ser juez del campo electoral.

Por lo primero pueden estar satisfechos en la presidencia del Consejo de ministros; por lo segundo todos, y nosotros con todo el mundo felicitamos al ministro de la Gobernación.

También es justo un recuerdo y un aplauso para la implantación que en la situación conservadora se hizo del voto obligatorio.

Sin él, las elecciones serían una perturbación, en vez de una guía para los gobiernos.

El voto obligatorio es conservador en el gran sentido de la palabra; es conservador en cuanto muestra el grande y profundo sentido de los sucesos: es como los mares que mueven su superficie, conservando en los fondos los gérmenes permanentes de su vida; no como las lagunas que se mueven, como los políticos de oficio y los partidos combatientes, y todo lo destruyen en sí y en sus orillas al más leve cambio de los vientos.

Ayer los políticos de oficio quisieron hacer mucho en todas partes y no hicieron nada.

En Madrid mismo, los directores del menudo tinglado electoral con sus bandos de falsos electores, tropezaban en las mesas con los representantes del país que les rechazan y se entretenían en darse estacazos en las calles; y al mediodía andaban completamente desconcertados los de uno y otro bando; mientras el país votaba lo que bien le parecía, más á menos, apasionada y acertadamente, pero lo que en el actual momento siente.

Los liberales—que iban en gran número ayudados de la masa neutra, que sintió aquel movimiento de propia conservación á que apelábamos el sábado en presencia de la no justificada coalición republicano-socialista totalmente apartada en momento inesperado del bloque de las izquierdas—iban sin saber quiénes estaban á su lado por individual iniciativa y en completo estado de desorganización, pues hasta repartidores de la candidatura liberal faltaban.

Así es que se creían derrotados al mediodía y á la tarde se sorprendían con el triunfo.

Es como esperábamos por efecto del voto obligatorio, que la opinión pública aparecía para dirigirlos, sin trápida, transformación ni espasmos históricos, y sin convulsiones para inspirarles confianza y dirigirlos, alentándoles frente al enemigo que creía iba á arrollarlos.

No es hoy tiempo para comentarios, por falta de una completa estadística que rebajará mucho la de las fuerzas revolu-

cionarias y mostrará las de orden liberal y progresivo que representan los actuales partidos dinásticos, á despecho de los transitorios apasionamientos que entre estos median.

Véase, por el resultado electoral, cómo donde no se atraviesan antiguallas, que hay que barrer de la política nacional ó éstas van ya de vencida—como en Valladolid, Burgos, León, Toledo, ambas Castillas, Sevilla, Cádiz, toda Andalucía, Tarragona y gran parte de Cataluña, incluso de la provincia de Barcelona, las fuerzas dinásticas se imponen, sin alianzas con partidos extremos, en marcha de ordenado progreso. Y como la misma Valencia reacciona, no sólo la provincia, sino la capital, sólo ofrecen fenomenalidades excepcionales Bilbao, donde viene luchándose contra el separatismo; la Ciudad de Barcelona, contaminada de ese elemento y del anarquismo, fermentos de perturbación de que difícilmente aquella ciudad se verá libre, y Málaga y alguna otra capital que parecen focos del caciquismo español á la antigua usanza.

Estas elecciones deben estudiarse mucho, porque señalan muchos males, que han de curarse radicalmente por el partido liberal con una política enérgica y templada.

Del Extranjero.

Está gravísimo, por ataque de hidropesía, el Rey Leopoldo de Bélgica.

Nuestro representante en Portugal ha desmentido rotundamente la especie echada á volar en Portugal sobre la salud del Rey de España, que, por fortuna, la disfruta completa.

Tutela depresiva

Grande ha sido el engrajamiento de que dan muestra los diversos elementos de la Anarquía extranjera, que no parece sino que ha tomado nuestro país como campo abonado de experimentación; en virtud de las facilidades que aquí encuentra.

Así la Masonería, nos hace la caridad de enviarnos un catedrático, en la persona de un italiano, cuyo nombre no quiero recordar, que se digna venir á catequizarnos, á nosotros, españoles, para que nos decidamos á suicidarnos, de una manera científica que todo es siempre científico, lo que viene de la Masonería; pues es ella la mismísima ciencia infusa; ese caballero de ciencia italiana ha emprendido la árdua tarea de dar lecciones de anarquía, de un modo siempre científico, á nuestros jóvenes, en nuestra Universidad, en donde ha puesto cátedra de anarquía para civilizarnos y sacarnos de nuestro gran atraso.

Ferrer fué más modesto. Estableció su escuela moderna á sus espensas, y disimulaba sus principios anárquicos con el nombre de escuela laica. Este no. Se ha colado en nuestra Universidad inmediatamente; sin cumplidos y descaradamente; bajo la protección de la misma, ha ido á encontrar los alumnos donde están, con el beneplácido del Rector, y hasta dicen con la compañía de algunos catedráticos que van á aprender allí la mane-

ra científica de pervertir nuestra juventud.

Así la Masonería nos da con la badila en los nudillos. Es una lección bien pesada y bien deprimente, por cierto. No hemos querido tolerar que Ferrer enseñase disimuladamente el arte de cargar bombas, incendiar iglesias, renegar de la nación, y despreciar á nuestro ejército y clero, y la Masonería ha tomado por su mano el castigarnos por habernos deshecho de uno de sus miembros, mandándonos una de sus ilustraciones de lógica para que nos enseñe los mismos principios, aumentados y corregidos en plena luz y bajo la protección oficial, para hacernos saber que aquí somos gobernados por los extranjeros, es decir por ella, por la Masonería, que da sus órdenes desde el fondo oscuro de sus logias en secreto, revelándonos que somos gobernados por uno á algunos de sus miembros, sin responsabilidad ninguna, siempre á pretexto de libertarnos.

No lo sabíamos; no creíamos, hasta que estos signos tan evidentes vienen á revelárnos tan gráficamente esta nuestra posición, que aquí somos gobernados por ella. Porque, si no es así, ¿qué significación puede tener este extranjero que con tal empaque se cuela en la Universidad, por supuesto, con la venia del rector—puesto que sin esto no hubiera entrado—para dar lecciones de anarquía, y, además, enseñar científicamente, por supuesto, la prostitución á los estudiantes más jóvenes del Instituto? ¿Cómo sería posible que un acto de rebajamiento semejante se soportase de un cualquiera, ni menos que éste tuviese la audacia de acometer empresa semejante, si no se sintiese apoyado por alguien que puede sostenerlo?

El Sr. Pérez Bueno nos ha revelado la profunda anarquía que reina en la enseñanza superior; pero no podía, sin embargo, jamás imaginar que la Universidad de ésta se prestase á ponerse á la discreción del primer sacamuelas ó aventurero que se presentase á ejercer de profesor en ella. Creía que para enseñar en la Universidad se necesitaba ser catedrático, ó á lo menos ser alguna notabilidad quien pudiera realmente honrarla; pero para enseñar las vulgaridades del sectarismo y las bestialidades de la anarquía, no se bastan acaso nuestros catedráticos masones? ¿Qué necesidad hay de acudir á un auzad y petulante extranjero?

Sencillamente, la Masonería nos considera un pueblo salvaje que se ha de conquistar para la civilización; y, además, se empeña en imponernos el sello de su suprema autoridad sobre nuestras frentes. En suma: ha querido hacer gala de esa tutela tan humillante y depresiva que viene ejerciendo sobre nosotros desde la caída del anterior Gobierno.

Lo que no me explico tampoco, es que el rector de la Universidad de aquí, señor Bonet, se haya hecho tan complaciente para consentir la entrada de un aventurero semejante en la Universidad. Por supuesto que él se escusará diciendo que le ha sido mandado; pero sabemos que los catedráticos hacen lo que les viene en gana, según nos dice Pérez Bueno, sin que nadie les vaya á la mano, y menos se meterán con un rector de Universidad. ¿Por qué, pues, no ha usado esta vez de

esta omnimoda libertad? Antes de consentir en semejante indignidad, debió haber preferido presentar la dimisión; de no, él se hace solidario de todo esto.

¿Se ha hecho bien cargo este señor de la gran responsabilidad en que incurre? ¿Qué va á decir á los padres que mandan sus hijos á la Universidad cuando se enteren que ese aventurero enseña la prostitución, por supuesto, científicamente á niños de doce á catorce años? ¿Puede haber nada más vergonzoso que ese papel de humilde siervo de la Masonería que este señor está ejerciendo? ¿Tiene, ese hombre, cabal idea del daño que se causa á sí propio y á la Nación, y de lo depresivo de su papel?

Humilla á la Patria, consintiendo que nos vengan á tratar como un pueblo salvaje; traiciona á los padres, consintiendo que se enseñen doctrinas que perverten á sus hijos, falta á la religión, falta á la Universidad, que deshonra con la entrada de ese auzad extraño sin título alguno para enseñar; falta, en fin, á los fueros de la más elemental dignidad, haciendo ese papel de maniquí de la Masonería, que debería sonrojarse.

Todo esto demuestra que somos víctimas de una verdadera invasión de extranjerismo que nos ha ido invadiendo subrepticamente poco á poco, haciéndose evidente desde los sucesos de julio.

Lo grave de la cosa es que aquí cuenta con muchos y valiosos elementos, todos decididos á hundir la Nación con tal que triunfen ellos.

Sus ataques á las instituciones militares y al clero, que son las dos columnas más poderosas del Estado, ponen bien de manifiesto sus intentos demoleedores.

La cuestión es de independencia, de ser ó no ser, y no de república. Los liberales y republicanos serán víctimas ellos, los primeros, del apoyo que les dan. Por decoro, por dignidad, cuando menos, no se puede consentir que ese extranjero, cualesquiera que sean sus doctrinas, por ser tal extranjero, entre en la Universidad y venga á mezclarse en nuestros asuntos.

Si nuestros gobernantes se empeñan en que la anarquía sea enseñada en la Universidad, no les faltarán desgraciadamente españoles que desempeñarán ese cometido. Al fin, para enseñar doctrinas contra la Patria, contra el Ejército, contra la religión, la familia y la propiedad, no se necesita ser sabio, sino precisamente cacer de seso y de saber; de manera que cuando más bruto será un hombre, más maestro de anarquía será. Podrán faltarnos en España sabios; pero anarquistas, malvados y locos... eso sí que desgraciadamente no faltan. ¿A qué, pues, acudir á los extranjeros? ¿Por qué no evitarnos esa tutela deprimente que se quiere ejercer sobre nosotros?

Por dignidad, cuando menos, hay que cerrar las puertas de la Universidad á los extranjeros, no siendo ellos notabilidades que pueden realmente enseñar alguna cosa.

Francisco Jaume.

Barcelona 9 diciembre 1909.

Contra la Casa Krupp

Algunas consideraciones.

Comunican de La Haya que han pro-

ducido allí gran sensación las acusaciones que se han hecho contra la Casa Krupp, acerca de las artes que empleaba para ser la agraciada en las demandas de cañones y materiales.

El Comité general de la Empresa Krupp ha pedido que se abra una información parlamentaria.

Se da como seguro que presentará su dimisión el ministro de Marina.

El capitán Thomson ha hecho declaraciones que comprometen á altos funcionarios del Estado.

He aquí por qué estamos constantemente pidiendo á los señores ministros de la Guerra que toda adquisición de material se haga por medio de un concurso, á fin de evitar censuras que seguramente serían siempre injustificadas.

No puede admitirse que las comisiones de experiencias sean de Artillería, de Ingenieros, de Administración militar ó de cualquier arma, cuerpo ú organismo del ejército ó de la armada, elijan modelos, adquieran ó propongan la adquisición de este ó de otro material, sin que en un concurso previo quede demostrado que lo elegido fué lo mejor.

Y menos puede admitirse que se tomen cañones y obuses, por ejemplo, de tal ó cual casa, para ser probados, sin que se admitan igualmente de cuantos tengan á bien presentar sus modelos, para lo que es de absoluta necesidad que se abran dichos concursos, á los que puedan acudir cuantas casas constructoras lo deseen.

Hoy mismo que parece que van á adquirir nuevos tipos de cañones y obuses de 15 centímetros, no es justo que se acepten para ser probados, modelos de una sola casa, por ejemplo, una francesa, sin que se admitan los modelos de cuantas quieran luchar en buena y franca lid, de comparación.

¿Qué razón hay para adquirir artillería de montaña, por ejemplo, sin que previamente se abra un concurso en cuyo programa se fijen las características que se crean necesarias?

Rogamos al señor ministro de la Guerra, en cuyo favor hemos de decir que en otra etapa ministerial obtuvo del Creusot la concesión para la industria privada española de 40 cañones de los 300 que le fueron pedidos, que acabe con esta fatal autonomía de los centros oficiales, en los que debe también irse relevando el personal, á medida que acendran ó cumplan determinado número de años, con el fin de que entren nuevos elementos de juicio, y no se hagan rutinarios los procedimientos, ni imponer constantemente la opinión de este ó del otro, quizás no combatida en algún caso, por ese espíritu de solidaridad que reina en los cuerpos.

Y hemos de creer que no siempre será Krupp quien se dirija á los centros oficiales ofreciendo el oro y el moro en bondad y economía de su material, á causa de no emplearse el sistema de concursos, sino que aquellos se han de ver obligados á dirigirse á Krupp ó á otras casas pidiéndole antecedentes, posibilidad de servir tal ó cual material en tales ó cuales condiciones, etc. etc., lo

cual holgaría si se anunciara un concurso, fijando las condiciones con que habría de cumplirse el material que se quisiera adquirir ó los modelos que se quisieran estudiar.

Es segura la acrisolada honradez con que obran nuestros centros oficiales en todo lo que de adquisición se les encomienda; pero no creemos de igual seguridad el acierto en elegir modelos de ametralladoras, cañones, carruajes automóviles para arrastre de material, etcétera, etc., por razón de que no puede existir la garantía que da un concurso público, sin limitación ni trabas.

La Patrona de la Infantería

El regimiento Infantería de Zamora. Todas las unidades del arma de Infantería, han celebrado el santo de su patrona con festejos adecuados al día y á las circunstancias, y en tal concepto tomaremos como modelo la fiesta que en Ferrol celebró, regimiento de tan brillante historia militar como lo es el regimiento de Zamora, del cual es coronel honorario S. M. el Rey Don Eduardo de Inglaterra.

Mandado Zamora por uno de los coroneles del mayor mentalidad del Ejército, comenzó los festejos la víspera del Santo de la Patrona, con un concurso de tiro en el polígono de Catobois, cuyo programa publicó el regimiento, estableciendo el campeonato para sargentos, y separadamente para cabos y soldados, que hasta en estos detalles se marca allí, la más severa disciplina.

La orden extraordinaria que redactó el coronel Sr. Faura, le honra grandemente. Estilo suyo; esto es, sóbrio, vigoroso y elegante, sobrepasando aun á este mérito, el de los elevados y patrióticos conceptos, en los que se refleja el espíritu que alienta á nuestra valerosa Infantería.

La Comisión directora de los festejos mereció especial mención, por el relieve que supo dar á esta fiesta religiosa y militar; fiesta á la que tuvo la atención de asistir el vicecónsul inglés, habida cuenta de que el Rey de Inglaterra es coronel honorario del regimiento de Zamora.

Recibido el respetable cónsul de esa gran nación y de ese gran pueblo por la oficialidad de Zamora, con su coronel á la cabeza y á los acordes del himno inglés, fué luego de haber presenciado la succulenta comida de la tropa, despedido á los acordes de la Marcha Real española y del himno inglés, en medio de los vitores á los Monarcas de Inglaterra y de España.

Brindóse luego en el Cuerpo de guardia por el coronel honorario, por la Real familia inglesa y por el pueblo inglés, y el vicealmirante lo hizo en términos muy expresivos por el Rey D. Alfonso, la Real

familia y el Ejército español, allí representado tan dignamente por el brillante regimiento de Zamora.

No faltó el recuerdo para los soldados que de este regimiento fueron á nutrir las filas de los del Príncipe y Ceriñola, en los campos rifeños donde han cumplido como buenos y cual correspondía á la tradición del regimiento, descendiente del famoso tercio de su nombre.

El telegrama del coronel Faura á los de aquellos regimientos, dice así: «Ruégole haga presente á los soldados de Zamora que sirven en ese cuerpo, el recuerdo de su antiguo coronel, jefes, oficiales y tropa, que hago extensivo á todos los de su mando.»

El regimiento de Zamora sin estar en la corte de España, es un regimiento de altísimo espíritu militar, y en el que se conserva íntegra la venerada tradición de los hechos heroicos de un pasado de grandezas.

Saludemos á la Infantería española con el respeto que merece, en su digna representación del regimiento de Zamora.

ELECCIONES

DATOS OFICIALES

Los candidatos cuyos nombres aparecen en tipo de letra más negro que el corriente, son los triunfantes en cada distrito.

Distrito del Centro.

- E. Eduardo Trompeta, republicano, 3.197.
D. Vicente Alvarez, republicano, 3.176.
D. Lázaro Martín Pintado, liberal, 3.084.
D. José Bruno Largacha, liberal, 2.910.
D. Eduardo López, republicano, 2.872.
D. Nicolás Alquézar, liberal, 2.438.
D. Francisco Colomer, conservador, 1.750.
D. Enrique López Balboa independiente, 652.
D. José Morales del Campo, H. de M., 153.

Distrito del Hospicio.

- D. Luis Talavera, republicano, 2.943.
D. Sotero Pascual, republicano, 2.798.
D. Francisco García Molinas, lib., 2.750.
D. Francisco Mora, socialista, 2.697.
D. Luis Gayo, liberal, 2.659.
D. Salvador Roig, liberal, 2.418.
D. Luis Retortillo, conservador, 1.490.
D. Modesto Móyrón, republicano, 335.
D. Manuel Rodríguez, republicano, 257.
D. Manuel Bermúdez, ind., 94.

- D. N. Cabannas, ind., 25.
D. N. Cruz, ind., 21.
Faltan los datos de la sección 20, en la que se celebrará hoy la elección.

Distrito de Chamberí.

- D. Dío Amando Valdivieso, republicano, 3.434.
D. Vicente Barrio, socialista, 3.389.
D. Antonio Reyes, republicano, 3.134.
D. Andrés Aragón, liberal, 2.485.
D. Antonio Rosado, liberal, 2.349.
D. Emilio Neira, liberal, 1.877.
Conde de Arcentales, conservador, 1.582.
D. Juan Manuel García Miranda, independiente, 1.080.
D. Lucas Fernández, independiente, 1.010.
D. N. Frutos, independiente, 323.
D. Mariano Martín, Hijos de Madrid, 252.

Distrito de Buenavista.

- D. Juan Ortúeta, liberal, 2.883.
D. Rafael Reynot, liberal, 2.797.
D. Félix de la Torre, republicano, 2.580.
D. Enrique Morcillo, republicano, 2.499.
Marqués de Santa Marta, conservador, 2.055.
D. Manuel B. de Quirós, Hijos de Madrid, 268.

Distrito del Congreso.

- D. Pedro Vicente Buendía, liberal, 3.948.
Marqués de Morella, liberal, 3.514.
D. José María Curich, liberal, 3.496.
D. Eduardo Rosón, republicano, 2.867.
D. Pio Baroja, republicano, 2.821.
D. Victoriano Orosa, socialista, 2.691.
D. Manuel Carasa, Defensa Social, 1.373.

Distrito del Hospital.

- D. José Conde Rincón, republicano, 3.558.
D. Faustino Nicoli, liberal, 2.167.
D. Eduardo Varela Seijas, ind., 955.
D. Manuel Ochoa, Defensa Social, 393.
D. Alfonso Ruiz de Grijalba, liberal, 215.
D. Fulgencio Puch, Hijos de Madrid, 98.

Distrito de la Inclusa.

- D. Lucio Catalica, republicano, 3.743.
D. José García Nieto, liberal, 2.696.
D. Crispulo Moro, Hijos de Madrid, 205.

Distrito de la Latina.

- D. Enrique Fraile, liberal, 4.348.
D. Juan Alvarez, republicano, 3.387.
D. Florentino Molás, Hijos de Madrid, 387.

- Distrito de Palacio.
D. Antonio Píera, liberal, 4.655.
D. Julio Rubaudonadeu, republicano, 2.286.

Distrito de la Universidad.

- D. Bonifacio Rozalem, republicano, 4.060.
D. Antonio García Quejido, socialista, 3.693.
D. Felipe González Rojas, liberal, 2.622.
D. Manuel Linares Rivas, conservador, 1.162.

Resumen.

Clasificados por significación política los 28 concejales elegidos ayer, se descomponen en la siguiente forma.

Liberales, 14.
Republicanos, 11.
Socialistas, 3.

Este resultado puede modificarse por la elección que habrá de verificarse hoy en la sección 20 del distrito del Hospicio. La de la sección 7.ª de Buenavista no alterará probablemente la significación política de la elección.

ULTIMAS IMPRESIONES

Los elementos republicanos y socialistas, según los telegramas últimos, han obtenido, hasta ahora, la mayoría de los puestos vacantes en las siguientes poblaciones:

- Barcelona, Valencia, Málaga, Jerez, Ferrol, Zaragoza, Tarazona, Vendrell, Irún, Miranda, San Sebastián, Cartagena, Bilbao, Coruña y Oviedo.
En Madrid ha resultado empate entre monárquicos y antimonárquicos, estando representados los primeros por los liberales.

Estos han obtenido sus mayores triunfos en Sevilla, Cádiz, Guadalajara, Granada, Córdoba, Valladolid, Pamplona, Almería, Santiago y Castellón.

Es de notar el triunfo de los conservadores en Valencia, donde de cinco candidatos que presentaban, han sacado cuatro, dos de ellos con gran mayoría sobre los republicanos.

También han triunfado en Palma de Mallorca, Gijón, Salamanca, Cuenca, Victoria y otras poblaciones.

En Vigo han obtenido los puestos de las mayorías los amigos del Sr. Urzáiz.

En Las Palmas, los del Sr. León y Castillo.

Los obreros y Vickers

Dice España Nueva que continúa en pie el conflicto entre los obreros y la Sociedad Española de Construcción Naval, habiendo sido despedidos 60 operarios que no quisieron trabajar en horas extraordinarias. Con este motivo han llegado fuerzas de

la Guardia civil y las autoridades civiles gestionan la solución del conflicto.

Nosotros creemos que los obreros que no quieran trabajar en horas extraordinarias cuando es de urgente necesidad, deben ser despedidos como lo han hecho siempre los ramos del Arsenal en trabajos oficiales.

Lo que se quiere es abusar de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Sobre músicos militares

El 10 por 100.

Mi enhorabuena á los músicos de segunda, que ya disfrutaban el 10 por 100 sobre su paga, no es mucho, más algo es algo y por algo se empieza.

¿Pero que ha pasado ahí para que los músicos de primera no sean incluidos en esa concesión?... ¿Es que su paga es tanta que haría temblar el nacional tesoro?... ¿Es que sus necesidades son menores que las de los favorecidos?

Es de justicia conceder el 10 por 100 á los músicos de primera y así lo esperamos del ministro de la Guerra.

Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial.

Comandante en jefe al ministro de la Guerra:

Melilla 12 (10 n.)

«Ayer se trasladó la posición avanzada de Hidum, tomando otra más al Sur, llamada de Ispmun-az-Ifran, que reúne mejores condiciones que la anterior. Será ocupada por una compañía y una batería, habiéndose comenzado hoy trabajos de fortificación por una compañía del 6.º regimiento mixto, protegida por otra de Infantería, que son las fuerzas que allí están hoy. Cuando terminen las obras se abandonará posición avanzada de Hidum. Ha regresado á la plaza la brigada del general Ayala, que anoche quedó acampada en Aidum. En el «Menorquin» han llegado 57 individuos tropa dados de alta para incorporarse á sus Cuerpos.»

**

Desde Orán comunican que carece de fundamento el rumor de que haya salido de Uxda para Sidi Belluc una expedición de tropas francesas.

Sólo se ha practicado el día 3 del actual un reconocimiento á algunos kilómetros de Bu-Denib, en dirección á Delfila; pero en esta operación sólo tomaron parte tres oficiales, diez tiradores argelinos y un reducido pelotón del destacamento sherifiano.

De todos modos, bueno es advertir que Francia ha de procurar establecer sus reales en Sidi-Mel-Luc, y en la Kasba del

Folleton núm. 13

De la Guerra en Africa

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

Juan Prats y Gimeno (2)

Teniente Coronel de Infantería

columna. Este es el único inconveniente que ha hecho renunciar á servirse de estos animales, pero así como yo he utilizado este modo de transporte siempre con buen éxito, debe suceder lo mismo á cualquier otro jefe de columna. Basta para ello tomar las precauciones fáciles y bien sencillas que acabo de indicar. Es necesario sobre todo, que sean siempre los mismos camelleros afectos á cada compañía. En llegando al vivac se hace la descarga siguiendo el procedimiento indicado (1).

(1) En el vivac, elegir para ellos un terreno blando, pues el camello no descansa en la roca ni sobre terrenos muy duros, y formarlos en columna cerrada, trabados y mirando hacia el interior. La colocación de sus cargas y atalajes debe ser cuidada y arreglada, para evitar siempre las confusiones y el desorden. N. del T.

De esta manera se verá que los camellos prestan al ejército inmensos servicios, y son el único medio efectivamente de poder sostener una larga campaña, en atención á que ofrecen el sólo transporte posible. Empleando los mulos es forzoso empezar por cargarlos con sus propios víveres, que ya por sí forman una carga pesada; no sucediendo así con respecto al camello, que se alimenta por todas partes y marchando (1). ¿No nos hemos visto con frecuencia en la imposibilidad de hacer una campaña por la dificultad de procurarnos bestias de carga, sin contar con las enormes sumas que dichas bestias le costaban al Erario? Dos problemas quedan resueltos con el uso de los camellos: el primero, tener una columna muy ligera, de una perfecta movilidad, poco fatigada y en condiciones de hacer una campaña en cualquier estación; el segundo, que esta clase de transportes no es muy costosa.

Y no se me haga objeción de que las montañas son impracticables para los camellos. En las montañas nunca se hacen expediciones de larga duración, sólo correrías de un par de semanas á lo sumo, volviendo luego á reunirse el grueso de la columna, y añadiré que aun durante la primavera los camellos

(1) Este animal es muy fácil de mantener. Si va por donde hay algún pasto, con él se mantiene y resiste, puede aguantar la falta de agua y toda clase de alimento durante algunos días. Su rapidez en la marcha viene á ser la misma de un peatón al paso ordinario, una legua corta en la hora.—N. del T.

no me han prestado mal servicio en algunas montañas.

Es necesario también organizar inmediatamente un convoy de cien camellos, cada uno de los cuales lleve dos odres de un hectolitro de capacidad; diez mil litros de agua son muchas veces de la mayor importancia en Africa para una columna. Con este recurso es posible ocultar vuestros movimientos á los árabes, evitar en un momento dado el tener que acampar cerca de los arroyos, de las fuentes ó de los pozos, lo cual sería de otra manera indispensable, y se obtiene una gran probabilidad de sorprender al enemigo, que no puede sorprender á la columna lejos de las corrientes de agua, siempre tan necesarias á los hombres y los caballos, ni que tenga el atrevimiento de acampar en el país de la aattach (séd).

Puede suceder que aun estando privado de los medios de transporte, se quiera castigar á una tribu distante doce ó quince leguas. He aquí el medio con que yo he podido siempre conseguirlo: Se toma la caballería disponible y un batallón sin mochilas, y se les hace ocultar un buen rato antes de la marcha del grueso de la columna, muy cerca del campo, para ocultar este movimiento á los árabes: á las cuatro ó cinco de la tarde la columna emprende la marcha tomando una dirección opuesta á la que debe tomar la tropa emboscada. Los árabes, que no han tenido tiempo de conocer la maniobra, suponen que la columna, habiendo perdido su rastro, los busca en otra dirección, y

llenos de seguridad vuelven á sus tiendas sin temor de pasar en ellas la noche (1).

En tanto cierra esta, parte la columna ligera, llevando consigo cada soldado 60 cartuchos y su fusil cargado con dos balas, y unas seis balas de reserva para poder tirar á lo menos seis tiros de á dos. Los cartuchos que no pueda contener la cartuchera se envolverán con hule y se meterán en el morral, dentro del cual deberán llevarse también seis galletas y carne cocida para tres días. El grueso de la columna, que ha debido detenerse al anochecer, tomará dos horas antes de ser de día la misma dirección que hubo de tomar la expedicionaria (2).

Es muy raro que un golpe de mano intentado así no tenga un éxito feliz cuando es ejecutado con rapidez. Sin embargo, si el enemigo se hallase al amanecer á más de cuatro leguas de

(1) El autor se refiere, como es de suponer, á las tribus nómadas; pero este mismo ardid puede utilizarse igualmente cuando se trata de caer por sorpresa contra una población establecida.—N. del T.

(2) Puede suceder, que no presentando el terreno accidente alguno á propósito estando sin árboles ni matorrales, en una palabra, desnudo no sea posible la emboscada. En este caso, toda la columna, emprende la marcha unas tres horas antes de anochecer, y en dirección opuesta, bien á las claras, de la que debe seguir cuando cierre la oscuridad. No tarda en acampar, encienden grandes fogatas como si hubiera de pernoctar en aquel sitio, y luego, sigilosamente, levanta el campo, busca un rodeo y trata de sorprender al enemigo.—N. del A.

distancia, es indicio seguro de que ha sido avisado, y entonces debe hacerse alto, pues no cabe ya la esperanza de alcanzarle, y continuando la marcha se correría el peligro de tener que pasar dos noches lejos de la columna principal sin obtener resultado alguno. Es necesario entonces tomar el partido de aguardar mejor ocasión, establecer el vivac de modo que no falté ni agua ni leña, y dar á la tropa dos ó tres días de reposo.

Digo dos ó tres días de reposo, porque si bien el soldado francés olvida sus fatigas y recobra toda su energía moral para dar un golpe de mano, se cansa doblemente si el objeto de la expedición no tiene resultado.

Marchando al frente de una tropa ligera, y encontrándose la pista del enemigo, será imperdonable el no llevar á cabo una razzia. Sin mochilas nuestros soldados marchan con mucha más velocidad que los árabes; nuestros hombres y nuestros caballos van casi descargados porque un soldado nunca debe mirar como carga el peso de sus armas. Los árabes, al contrario, llevan con ellos los ancianos, las mujeres, los niños é inmensos rebaños (1).

El jefe de una columna debe tener la

(1) En el mes de Abril de 1846 un batallón de zuavos, mandado por el jefe de batallón Espinasse, anduvo veintidós leguas en veintiséis horas, persiguiendo á Abd-el-Kader. Al otro día, después de haber descansado una noche, el batallón se puso en marcha con el mismo ardor.—N. del A.

Ayun, para cortar el comercio con Melilla.

Séalo el Gobierno, y esté atento á ello el general Marina.

Nosotros damos la voz de alerta, y el Telegrama del Rif dirá también lo que á este delicado asunto se refiere.

EXTRANJERO

El parte facultativo facilitado esta noche acerca de la salud del Rey Leopoldo dice lo siguiente:

«Han cesado los dolores de reumatismo que padecía S. M. El Monarca padece una inquietante afección abdominal.»

De Tánger dicen que practicando un reconocimiento el teniente de Infantería colonial francesa, al frente de un destacamento, en el territorio de Chauia, ha sido atacado por los moros de Ardiga.

Los agresores han sido rechazados y puestos en fuga, dejando en poder de los franceses un muerto y siete prisioneros.

Muley Hafid se muestra muy irritado ante la insistencia de los oficiales de la misión francesa de Fez en acompañar las expediciones guerreras que prepara.

La negativa obedece á una determinación adoptada por dichos oficiales, á raíz de las atrocidades cometidas por el sultán contra los partidarios del Rogui.

La casa de los pobres

Por fin las autoridades se han acordado de las clases menesterosas de Madrid y por fin van á tener su casa. Problema era éste de la mendicidad de una difícil solución y parece ser que el alcalde ha encontrado el medio de resolverlo con la prontitud necesaria.

La casa de los pobres es un hecho. Próximamente—cast seguro en la semana entrante—se inaugurará el nuevo refugio de noche y los pobres acudirán á él en busca del sustento y del descanso corporal. En estos días crudos del invierno, en estas noches heladas como la muerte, entristecida el corazón más duro el espectáculo de los pobres de Madrid vagando por las calles, acurrucados en los portales, echados en los bancos de los paseos públicos, esperando que quienes deben preocuparse de ellos cumplierse un día con su deber.

Por fortuna el instante que pobres y no pobres deseábamos ha llegado ya y el refugio aludido será un verdadero modelo de higiene y hasta de comodidad.

Como se desprende de esta reseña, la separación entre las personas que solicitan ingreso y las admitidas y saneadas es absoluta, hasta el extremo de que se dispone, como se puede observar por lo anteriormente expuesto, de lavabos completamente distintos á los que existen emplazados para la limpieza de las personas que ingresan. El salón-dormitorio es amplísimo y tiene excelentes condiciones de ventilación, habiéndose adoptado para el revestido de las paredes la lechada de cal, que puede renovarse diariamente, si se desea, con los aparatos especiales de que dispone el Laboratorio. Además, se empleará para el saneamiento del mismo el anhídrido sulfuroso con el aparato Anoh, dentro de modernos conocimientos sobre la transmisión de enfermedades que, como el tifus exantemático, constituyen el gran peligro de todas las aglomeraciones.

«Haremos, pues, resuelto el problema de la mendicidad? Seguramente sí. Los pobres que sean realmente personas higiénicas tendrán su casa para siempre, los que desolgan á la limpieza, emigrarán de este país sin derecho á quejarse, como ahora lo tenían.

Lo que es menester es que llegue pronto la inauguración de este refugio, que llevará la tranquilidad á muchos desheredados de la suerte y á muchos favorecidos por la desgracia.

Contiguo al pabellón sanitario de que dispone en el paseo de Yserías el Laboratorio municipal, se establece un Refugio de noche, basado en la observancia de cuantos preceptos aconseja la higiene, para impedir que establecimientos de esta índole se conviertan, como ya ha sucedido en distintas ocasiones, en verdaderos focos que comprometan en Madrid la salud pública y los más sagrados intereses de la capital. Dicho Refugio constará de dos departamentos, con separación uno de otro: las personas que reclamen su estancia en el Refugio serán recibidas en un vestíbulo, en el que se tomará su filiación, pasando después á una sala, donde se dispondrá de baños y otros elementos de limpieza corporal. En dicha sala, que comunica directamente con el pabellón de desinfección, se despojarán de sus ropas, que ingresarán en este, y antes de bañarse serán rapadas y aseadas de cara. Después de esta operación preliminar pasarán al baño, y una vez provistos de ropa limpia, á un refectorio,

donde se les facilitará cena, trasladándose luego al dormitorio, que se encuentra en el piso principal del pabellón. En la planta baja, con absoluta separación, é independencia de los baños y estufas de desinfección, se encuentran los retretes á la turca y el urinario en forma de que puedan fácilmente disponerse de los mismos desde el dormitorio, sin que sus emanaciones, inevitables, puedan modificar las condiciones del ambiente del mismo. Los retretes están dotados de agua y son del sistema más moderno que conoce la ingeniería sanitaria. En el salón-dormitorio, capaz para 80 camas, se encontrarán los lavabos que suponen el aseo matutino.

Lotería de Navidad

Número del décimo de dicha lotería, que bajo las bases de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, sorteamos entre los mismos.

45.823

En el sorteo correspondiente al día diez del actual, por el cual deben regirse nuestros abonados para saber si han sido agraciados con alguna de las participaciones ofrecidas, ha correspondido la primera de ellas, ó sea la correspondiente al premio mayor, importante veinte pesetas, al capellán del regimiento Infantería de Yca, D. Mateo Más Cerda.

Nota importante.

Debemos advertir á nuestros abonados que, en mayor beneficio de ellos, á partir del entrante mes de enero de 1910, queda reformado nuestro sorteo de décimos de lotería del modo siguiente:

Sorteo mensual. Tres décimos al poseedor del número igual al del premio mayor del sorteo del día 20 de cada mes, ó sea el anterior al de nuestro sorteo.

Do. décimos al poseedor del número igual al del segundo premio, ídem id.

Y un décimo, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem id.

Con lo que en vez de 5 décimos, sorteamos 6, quedando hecho el reparto en forma más equitativa y beneficiosa para los suscriptores.

Sorteo de Navidad.

Una participación de veinticinco pesetas, al poseedor del número igual al del primer premio de la lotería del día 10 próximo pasado.

Una ídem de quince, al poseedor del número igual al del segundo premio de dicha lotería.

Y otra ídem de diez, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem ídem.

Los teatros

Español.

Restablecida de su indisposición la señora Cobeña, y deseando la empresa complacer á las numerosas personas que han manifestado su deseo de ver *La esclava*, se dará una única representación de este hermoso drama el próximo miércoles 15, siguiendo las representaciones de *El místico* el jueves, en función popular á mitad de precio.

Princesa.

Mañana martes, tercero de abono, á las cinco de la tarde, se verificará la última representación del drama de Marquina, titulado *Doña María la Brava*.

Cómico.

Hoy lunes, á las nueve y media de la noche, se verificará en este teatro, en sección doble, el estreno del viaje en cuatro actos, divididos en diez cuadros, escrito por los Sres. Paso y Abati, con intermedios y melopeas originales del maestro Torregrosa, titulado *Los perros de presa*, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía. Para esta obra ha pintado once decoraciones el escenógrafo Martínez Gari.

Noticias generales

El castillo de Montjuich.

En el ministerio de la Guerra se niega rotundamente los rumores circulados estos días relativos á las promesas hechas á los elementos liberales de Cataluña por el general Weyler de demoler el castillo de Montjuich.

«Aparte—añaden—de que esa demolición tendría que decretarla el Gobierno, previa consulta de los técnicos, el capitán general de dicha región no ha podido

ofrecer nada en este sentido, ni hay razón que abone la desaparición de tan importante y estratégica fortaleza.»

Crónicas líricas

Teatro Real

En la reprise de «Aida», anoche en el Teatro Real, se vio concurrirísimo por un elegante y aristocrático público que rindió grandes honores á los grandes intérpretes de la grande ópera de Verdi.

El joven divo Augusto Scampini, idolo de nuestro público, renovó los triunfos del año pasado, presentándonos un *Radamés*, como el mismo Verdi lo había ideado.

Nosotros que hemos tenido ocasión de seguir su brillantísima y rápida carrera, con verdadera satisfacción, anoche hemos podido comprobar que el ilustre tenor ha ganado muchísimo tanto en voz como en arte, y nos hemos convencido mayormente que los críticos italianos no se engañaban, ni exageraban juzgando á Augusto Scampini, como el verdadero sucesor del gran Tamagno.

Dijo la romanza *Celeste Aida* como él sólo sabe decirla, fué colosal en el concertante, en los dúos, y en las frases del tercer acto, especialmente en *Sacerdote io resto a te*,

En el dúo final, Scampini logra el delirio, y es verdaderamente el día de decir: Scampini *tamagneggia!* El público que lo había aclamado en los puntos principales de la ópera, le hizo imponentes demostraciones en dicho final, tomando parte el *sexto bello* y los profesores de orquesta.

Nuestra enhorabuena al excelente tenor. La nueva protagonista señora Elena Ruzkowska, que por cierto posee buenas facultades, en esta ópera no nos pareció a *posto*, pues su voz se presta poco por esta *partitura*, y además su acento alemán se nota muchísimo, lo que produce un efecto poco agradable. Esperamos poderla aplaudir en otra ocasión, especialmente en su repertorio alemán.

La señorita Perini desempeñó bien el papel de *Anneris*, logrando escuchar aplausos, particularmente en la escena del *gindizio*. Cigada, Ricceri y Verdaguer muy bien, como en las funciones anteriores.

Antonino Monforte.

Elección de habilitados

El día 16 del presente mes, á las tres de la tarde, se verificará en el despacho del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza la elección de habilitados, suplentes y representantes de la Junta económica en el próximo año de 1910 para las clases, jefes y oficiales excedentes, reemplazo y de plantilla sin cuerpo, Gobiernos y comandancias militares, cuerpo de Estado Mayor de plazas, de oficinas militares, jurídico-militar y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, y el día 17, también del presente mes, á la misma hora, para las clases, jefes y oficiales retirados por Guerra de la escala activa y de la de reserva.

Aunque el Gobierno militar ha oficiado á todos los interesados, se hace pública esta noticia por si alguno no hubiera recibido el aviso, debiendo concurrir para la entrega del voto, siempre que no se hallen enfermos ó legalmente autorizados.

«La Vida Marítima»

Esta acreditada revista decenal ilustrada, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, ha publicado el número 286.

Texto.—Fecha memorable: 5 diciembre de 1909.—Expediciones polares, Juan Redondo.—Cartas de navegación, Nautilus.—Enseñanza naval elemental en Cartagena, J. M. M.—Crónica general, Santiago Arambit, ilustraciones de Guillermo de Federico.—¡Avante!, novela, Conde de las Navas.—El nuevo ministro de Marina, José Ricart y Giralt.—Del litoral: Puertos y playas.—Pruebas de acorazados.—Por mar y por tierra.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Fecha memorable.—El «Stella polar» entre los hielos.—El «Nim-

rod» en los mares de hielo.—Carta mensual de derrotas y corrientes del Océano Atlántico del N.—Cartagena (tres grabados).—Puerto de Melilla.—Regateando.—Puerto de Málaga.—Acorazados «Delaware» y «Nassau».—Automóvil anfibio.—Destroyer «Alagoa».—El «Oro del Rhin». Puerto de Swansea.

Campaña antiduelista

Los Sres. López Payro, secretario general del Comité, y el Sr. Laguna han fundado Juntas en Badajoz, nombrando presidente al Sr. Ayala y Alarcó, y en Cáceres al prestigioso Sr. Berjano, registrador de la Propiedad y director de *Revista de Extremadura*; vicepresidente, al elocuente jurista Sr. Ibarrola, y diputado provincial Sr. Ibarrola, y secretario al batallador periodista señor Herberos.

Se han constituido representaciones en Plasencia y Valencia de Alcántara.

Los trabajos del Comité no pueden dar todo el fruto que merecen, interin los tribunales de justicia no tomen con gran celo el castigo de los injuriadores y procesas, y en este sentido debe el Comité dirigirse al señor ministro de Gracia y Justicia.

Diario Oficial

Del día 12 del actual. (Número 280).

Destinos en Guardia civil.

Teniente coronel.—D. Isidoro Bustos, ascendido, de la Dirección general, á la misma.

Comandantes.—D. Carlos Díaz, ascendido, á la Dirección general; D. Juan Usera, á la Comandancia de Caballería del tercer tercio.

Capitanes.—D. Román Gómez, ascendido, á la plana mayor de la de Cáceres.

D. Pedro López, ascendido, á la octava compañía de la comandancia de Orense; don José Sánchez, ascendido, á excedente en la segunda región; don Luis Villena, ascendido, á excedente en la sexta región; don José Lozano, á la Dirección general; don Juan Fernández, á la plana mayor de la de Caballería del 14.º tercio; don Leopoldo Serrano, á la plana mayor de la del Norte; don Pedro Vicente, á la octava compañía de la comandancia del Sur.

D. Pedro Carrasco, á la cuarta compañía de la Comandancia de Avila; D. José Sánchez de Casilla, al escuadrón de la de Murcia; D. Clemente Gutiérrez del Olmo, á la cuarta compañía de la comandancia de Zamora; D. Alfonso Rosillo, á la décima de la de Segovia; D. Andrés Serrano, á la plana mayor del 15.º tercio; D. Alfonso Martín, á la quinta compañía de la del Sur; D. José Muñiz á la primera de la de Pontevedra.

Primeros tenientes.—D. Otilio Siboni, á la quinta de la de Cáceres; D. Juan Fernández, á la sexta de la de Sevilla; D. Luis Gómez, á sexta de la de Málaga.

Idem en el personal del Material de Artillería.

Maestro de taller de primera, D. Antonio Arbol, á su anterior destino.

Obrero aventajado de segunda, D. Vicente Calatayud, ídem.

Auxiliar de Almacén de tercera, D. Juan Fernández Del Amo, ídem.

Varios.

Tenientes coroneles de Artillería, D. Fernando Cortés y D. Vicente Santiago, para el mando de la Comandancia de Algeciras y cuarto Depósito de la Reserva, respectivamente.

Ascensos en Carabineros.

Coronel.—D. Manuel del Rey.

Teniente coronel.—D. Pascual Pardos.

Comandante.—D. Arturo Romero.

Capitanes.—D. Arturo Duchá, D. Francisco Arrúe y D. Luis Pilar.

Primeros tenientes (E. R.)—D. Manuel Barba y D. Daniel Iglesias.

Segundos tenientes.—D. Román Callejas, D. Félix González y D. José González Rodríguez.

Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 36.

Suma anterior: 162.740 pesetas.

Regimiento de Wad-Rás.

Soldados Clemente Martínez, 200 pesetas; Rito García, cabo Enrique González, soldado Vicente Mesa y Federico Montero, 100 pesetas.

Idem de Guipúzcoa.

Soldados Anastasio Peiralta, Sandallo

Ruiz, Dionisio Delgado y Maximino Zamora, 100 pesetas.

Idem de Melilla.

Soldados Andrés Blasco, Manuel Vargas 40 pesetas; sargento Claudio Gómez, 100 pesetas.

Idem de Africa.

Soldados Fernando Martínez y Juan Inusta, 100 pesetas; Romualdo Sánchez, 40 pesetas.

Brigada Disciplinaria.

Sargento Rafael Bautista, soldados Manuel Azcárate, Ricardo Acedo, Fulgencio Sánchez, Eugenio Gutiérrez, Fernando Alvarez, Vicente Guas, Francisco García y Faustino Rodríguez, 40 pesetas; Rafael Cortina, Luis Lacera, Elías Rodríguez é Isidro Poveda, 100 pesetas.

Caballería XII

Soldado Manuel López, 40 pesetas.

Idem de Lusitania.

Trompeta Nemesio Matín, sargentos Serafin Barrios y Juan de Sereno, 100 pesetas.

Idem de Alfonso XIII.

Soldado Casimiro Igastúa, 100 pesetas.

Húsares de la Princesa.

Cabo Agustín del Llano, 40 pesetas.

Húsares de Pavia.

Soldados Julián Jiménez, Julián Mateo, Eulalio Abril, y Ventura Muñoz, 100 pesetas; José Ruiz, 40 pesetas.

Suma y sigue: 165.880 pesetas.

Importante

A nuestros suscriptores.

A todos aquellos de nuestros suscriptores que próximos á terminar su SUSCRIPCIÓN ANUAL, la renueven de aquí al día 10 del próximo mes de enero, por todo el año entrante de 1910, enviando directamente el importe de ella que es de 20 pesetas y 50 céntimos para franqueo y certificado, le serán remitidas GRATIS, una de las obras siguientes, á elegir.

Anuario Militar para 1910, tan pronto se publique, y cuyo precio es de 5 pesetas.

Diccionario Calleja, (segunda edición), manual de la lengua española encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su precio en librerías, 8 pesetas.)

Los tres tomos que llevamos publicados de las interesantes **Memorias del Príncipe de la Paz**, anotadas y comentadas por **Ivan Petérs**. (El precio de cada tomo, en rústica 2,50 pesetas; los tres, 7,50 pesetas.)

Notas para la Historia del Cuerpo de Carabineros. Obra recientemente publicada por el capitán del Cuerpo, D. Benito Pintado. (Su precio, 5 pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica, podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en los precios abonando las 12 pesetas de suscripción anual más el importe de la obra que elijan con la rebaja ya dicha y el del franqueo y certificado, en tres plazos mensuales consecutivos, el primero de la mitad del importe total, y el resto en los otros dos.

Todo suscriptor á **EJERCITO Y ARMADA**, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho á comprar dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo también de su cuenta el coste del franqueo y certificado.

Almoneda por pocos días

Se realiza un bonito gabinete de señora, espejos, juegos de cortinones, cuadros y un sin fin de objetos preciosos, todos por la cuarta parte de su valor.

PIZARRO, 15, BAJO

Horas: de 10 á 11 y de 3 á 6

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad, sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano, todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dehes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Sabá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CAL VOS!!

¡PO FIN LO ÉNGONRTE

Yo poseo una abundante cabellera, y á los diez y seis años empecé á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hablaban totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados, más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba dispuesto á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarla, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjase para precio y detalles, indicando señas, á su único distribuidor en España, en las principales librerías y papelerías de esta ciudad.

La Gran Bretaña CAMAS Y MUEBLES Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañías de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Oléxaga, número 1.—Madrid

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 centimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,35 centimos paraha.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exite seguro. Cura en tres días. Caja, 0,90 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gastón,

Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quinto, calle de Castillejos, 64, San-María de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de detrasos, Burot, 8, Nantes, f. Fra. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo. Se vende completo por mitad valor por suscripción duenos. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. Tacha memoria. En las principales librerías y papelerías de esta ciudad. AVISOS: Alcalá, 104, pral. izda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MADRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banos, Comercio y particulares.

Precio: 40 y 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, sedas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

De venta.—Baillly, Baillière e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.